

PROBLEMAS EDUCATIVOS CONTEMPORÁNEOS

JUSTIFICACIÓN

El presente texto es un análisis sobre los problemas educativos contemporáneos en México dentro de los cuales se habla de forma puntual del analfabetismo, demanda y cobertura, reprobación y deserción, rezago, calidad y equidad y políticas educativas. El analfabetismo es un problema que aqueja a la población más vulnerable y de escasos recursos que se ve obligada a iniciar una vida laboral pronta dejando de lado su educación básica. En cuanto a la demanda y cobertura el sistema educativo mexicano deja mucho que desear ya que no cubre con las necesidades en las zonas más alejadas y tampoco dentro de las zonas urbanas pues presenta una sobrepoblación en las escuelas. En la reprobación y deserción se presenta un índice más alto de deserción en secundaria como menciona (De Ibarrola pág. 18). “Las estadísticas más recientes demuestran también que si bien la cobertura en secundaria alcanza ya a 95.3 por ciento del grupo de edad, el número de jóvenes adolescentes, alrededor de un millón y cuarto, que están fuera del sistema escolar antes de cumplir los 15 años” y después en media superior debido a que los contenidos no son llamativos para los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

Los problemas que aquejan la educación en México, son diversos desde la economía, la cultura, los problemas familiares, las actitudes de los maestros hacia los alumnos, las reformas educativas, los planes y programa, etc.

Los problemas educativos actuales, cuya presencia en los medios en estos últimos meses es una buena medida de su intensidad, parecieran ser siempre los mismos: problemas de cobertura; problemas de calidad; de “gestión inadecuada”; de recursos insuficientes. (De Ibarrola pág. 17).

Los principales problemas son:

- Analfabetismo
- Demanda y Cobertura
- Reprobación y deserción
- Rezago
- Calidad y Equidad
- Políticas educativas

Las causas de estos problemas diferentes vertientes van desde las situaciones sociales, económicas, reformas educativas y las mismas actitudes de los alumnos y las familias de estos.

DESARROLLO

- **Analfabetismo**

Los problemas económicos son los que más resaltan en este tipo de problema ya que por falta de economía estable las personas no estudian o se tienen que incorporar a la vida laboral desde muy niños además también en zonas rurales no hay la cobertura de por lo menos la educación básica preescolar, primaria y secundaria.

Hay analfabetismo funcional el cual se conforma solo de que los alumnos realicen lo indispensable, que es, leer aunque no logren desarrollar su comprensión lectora, y realizar operaciones básicas que les permitan desenvolverse en lo más mínimo en su vida diaria.

Además tenemos la brecha digital, para los que menos tienen ya que ahora muchas personas se ven rebasadas por el acceso y uso de la tecnología. Como lo menciona. La brecha digital se define como la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países...) que utilizan las TIC como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y que aunque las tengan no saben cómo utilizarlas o darles un uso adecuado en su vida diaria.

Pero el principal analfabetismo sigue siendo la falta de leer y escribir el gobierno tiene a cargo a INEA para poder cubrir este servicio, en el cual los alumnos pueden obtener su certificado a través de dos exámenes

- **Demanda y Cobertura**

El sistema educativo mexicano se ve rebasado para poder ofertar la educación gratuita y abre paso para múltiples opciones privadas, dentro de todos los niveles desde inicial hasta posgrados.

Actualmente ya estará más reglamentado el nivel de inicial ya que contará con su plan y programa de acuerdo al nivel. Dentro de la falta de cobertura y demanda se encuentran:

La cobertura de la educación no llega a lugares alejados donde el gobierno pone como pretexto la falta de recursos para llegar a esas comunidades.

Las universidades públicas crecieron sin control

Se prefiere las carreras tradicionales

La falta de demanda en el mundo laboral de las ciencias exactas como lo son matemáticas.

La cobertura de la educación no llega a lugares alejados donde el gobierno pone como pretexto la falta de recursos para llegar a esas comunidades y dentro del plan nacional de desarrollo propone:

Las **Universidades para el Bienestar Benito Juárez García** iniciaron sus actividades en marzo de 2019 con 100 planteles en 31 entidades. Para la instalación de los planteles se dio preferencia a zonas de alta densidad poblacional en las que haya nula oferta de estudios universitarios y con alto grado de rezago social, marginación y violencia. Las escuelas universitarias se distribuyen en Oaxaca (11 planteles), Ciudad de México (10), Veracruz (8), Chiapas y Guanajuato (6). Las otras entidades tienen entre 2 y 5 escuelas. En conjunto, las Universidades para el Bienestar ofrecen 32 mil plazas para estudiantes, los cuales recibirán una beca de 2 mil 400 pesos mensuales.

Los edificios permanentes en los que operarán las Universidades para el Bienestar serán construidos con el concurso del trabajo comunitario y de trabajadores locales, en terrenos donados o entregados en comodato por campesinos, municipios o comisariados ejidales. Las carreras que se ofrecen son Ingenierías Civil, Industrial, Forestal, Agroalimentaria, Ambiental, Agroforestal, Electromecánica, Agronomía, en

Minas, Piscícola, en Acuicultura, en Desarrollo Regional Sustentable, Química de la Industria Petrolera, en Administración de la Industria Energética y en Procesos Petroleros, en Energías Renovables; Medicina Integral y Salud Comunitaria; Enfermería y Obstetricia; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Contabilidad y Administración Pública; Derecho; Patrimonio Histórico e Industria de Viajes; Gestión Integrada del Agua; Normal de Educación Básica; Estudios Sociales; Patrimonio Histórico y Biocultural; Educación Física; Administración Municipal y Políticas Públicas; Música y Ludería y Normales Rural e Intercultural Bilingüe. Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024).

- **Reprobación y Deserción**

La reprobación y deserción puede ser voluntaria o forzada, varía entre los niveles educativos depende de factores personales; como la actitud de los alumnos, falta de motivación, desinterés de los alumnos, actitudes nocivas del docente. Problemas familiares falta de apoyo del mismo.

La calidad del sistema escolar y no se supone a partir de las estadísticas de reprobación y deserción; se cuenta ahora con una nueva evidencia, aparentemente incuestionable, que se fundamenta con precisión matemática por la vía del desempeño de los jóvenes en pruebas estandarizadas nacionales e internacionales. (De Ibarrola pág. 20).

La deserción a nivel medio superior es la más impresionante, ya que los niveles de deserción son más altos.

- **Rezago**

El rezago educativo es la condición en la que se encuentra una persona mayor de 15 años cuando no ha concluido su enseñanza básica.

El director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en noviembre del 2004 hizo una declaración contundente en este sentido: “[...] hay tres México: uno educado de casi 30 millones; otro que estudia, que son aproximadamente 32 millones; y el México en el rezago educativo, que son 30 millones de mexicanos.

Es importante combatir el rezago educativo, pero los programas que hay sobre todo en el estado de México no proporcionan un justo y apropiado presupuesto

- **Calidad y Equidad**

Actualmente la educación tiene que ser de excelencia y equidad según el artículo 3° reformado. Pero para poder estar dentro de los estándares de calidad se tienen que medir en pruebas internacionales pero los estándares de estas pruebas son automatizadas no toman en cuenta los estilos de aprendizaje de los alumno.

Las evidencias señalan que el incremento de la cobertura y de los grados de escolaridad cursados por las nuevas generaciones de mexicanos no ha resuelto serios problemas de calidad (De Ibarrola pág. 20). Una mayor cobertura no cubre las necesidades de una mejor calidad de educación ya que al egresar de cada nivel educativo llevan deficiencias hasta el nivel superior donde a pesar de tener una preparación profesional no pueden ejercer su profesión de manera completa, lo que aprendieron en la escuela no es aplicable a su contexto de trabajo, la teoría difiere de la práctica.

Durante el periodo neoliberal el sistema de educación pública fue devastado por los gobiernos oligárquicos; se pretendió acabar con la gratuidad de la educación superior, se sometió a las universidades públicas a un acoso presupuestal sin precedentes, los ciclos básico, medio y medio superior fueron vistos como oportunidades de negocio para venderle al gobierno insumos educativos inservibles y a precios inflados, se emprendió una ofensiva brutal en contra de las escuelas normales rurales y en el sexenio pasado se operó una mal llamada reforma educativa que era en realidad una contrarreforma laboral, contraria a los derechos laborales del magisterio y orientada a crear las condiciones para la privatización generalizada de la enseñanza.

Esta estrategia perversa se tradujo en la degradación de la calidad de la enseñanza en los niveles básico, medio y medio superior y en la exclusión de cientos de miles de jóvenes de las universidades. Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024).

En el momento que las escuelas no cuentan con la misma infraestructura ya no son equitativas, los planes de estudio tampoco, ya que las zonas urbanas y rurales tienen un contexto diferente la prioridad del gobierno está en la educación básica y no en la educación superior, que nos pueda proporcionar científicos o personas creativas e investigadoras si no que está centrada en egresar mano de obra capacitada y barata.

- **Las políticas**

Mexicanos primero, ataco la labor de los maestros haciendo de ellos presa de la sociedad mexicana descargando en la labor docente todos los problemas de la educación siendo que los maestros tiene que trabajar con infraestructuras limitadas, falta de materiales, falta de interés de los padres en la ecuación de sus hijos, ideologías culturales y religiosas.

La federación le corresponde de manera exclusiva determinar los planes y programas de estudio para la primaria, la secundaria (después se introdujo el preescolar); la normal, y todo lo referente a la formación de maestros de educación básica; establecer el calendario escolar; elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos regular el sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional de los maestros, y la evaluación del sistema educativo nacional.

La comunicación fluida y necesaria en una gran cantidad de rubros directamente relacionados con la mejora de la calidad de la educación, como serían el intercambio directo y orgánico de “buenas prácticas” entre colegas, la elaboración de materiales, y la experimentación de innovaciones sin presiones, evaluaciones o exigencias burocráticas. La comunicación sigue siendo “en cascada”, con graves efectos de “teléfono descompuesto” (De Ibarrola pág. 20).

Toma en cuenta la formación del deporte y de la creatividad y del arte y formación para el trabajo no hay instalaciones adecuadas.

En el programa nacional de desarrollo os programas para becas abarcan todos los niveles desde inicial hasta superior y la de jóvenes escribiendo el futuro.

Ante esta circunstancia, el gobierno federal se comprometió desde un inicio a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación y a revertir la mal llamada reforma educativa.

La Secretaría de Educación Pública tiene la tarea de dignificar los centros escolares y el Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión y el magisterio nacional se encuentran en un proceso de diálogo para construir un nuevo marco legal para la enseñanza.

Y en la agenda para el 2030 está poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y a velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.

Al emprender juntos este gran viaje, prometemos que nadie se quedará atrás.

Reconocemos que la dignidad de la persona humana es fundamental, por lo que deseamos ver cumplidos los objetivos y las metas para todas las naciones y los pueblos y para todos los sectores de la sociedad, y nos esforzaremos por llegar primero a los más rezagados.

CONCLUSIONES

Los principales problemas que tiene la educación mexicana son:

- Analfabetismo en el que se ven atrapadas las personas por los bajos recursos y la necesidad de trabajar a temprana edad.
- Demanda y Cobertura que ofrece el gobierno no alcanza para cubrir las necesidades de la sociedad
- Reprobación y deserción influyen diversos factores en los cuales hay que trabajar para que los alumnos no abandonen su educación
- Rezago educativo se debe de atender en el momento que se identifican las áreas de oportunidad, para resarcir lo que hace falta. La limitante es que las personas no tienen el tiempo para poder asistir a clases para poder terminar su educación básica.
- Calidad y Equidad dan a cada alumno lo que necesita y de acuerdo a sus necesidades y contexto aún está en proceso ya que no están cubiertas.
- Políticas educativas con las cuales tienen que luchar los docentes y estar en una constante capacitación y actualización de lo que demanda el servicio docente.

En el objetivo de desarrollo sostenible cuando las personas acceden a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza. La educación contribuye a reducir las desigualdades y a lograr la igualdad de género.

La educación ha de ser gratuita y tendrán atención desde la primera infancia para que estén preparados para el nivel de primaria hasta concluir su educación universitaria y así acceder al empleo incluyendo a las personas en situación vulnerable.

REFERENCIAS

Nicolín, María de Ibarrola (2012). Los grandes problemas del sistema educativo mexicano. Perfiles Educativos, XXXIV (), 16-28. [Fecha de consulta 3 de noviembre de 2019]. ISSN:0185-2698. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=132/13229959003>

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos, México, 30 de noviembre de 2019 disponible en esta dirección https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019 [accesado el 10/12/2019]